



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 672-2013-A/MDP.

Pangoa, 04 de Setiembre del 2013

VISTO; La Carta N° 012-2013-FCP/ASQ-P, exp. 9195, presentado por el Presidente de la Federación Cafetalera de Pangoa - VRAEM, que solicitan su reconocimiento oficial de la organización.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, las municipalidades promueven las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales; reconoce a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local y que buscan desarrollo en bien del sector agrario, del distrito de Pangoa;

Que, mediante Carta N° 012-2013-FCP/ASQ-P, presentado por el Presidente de la Federación Cafetalera de Pangoa - VRAEM, solicitan reconocimiento, en atención al acta de fecha 16 de Agosto del 2013;

Y con las facultades esgrimidos por la Ley Orgánica de Municipalidades, el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía de acuerdo al Inc. 6) del Art. 20 de la Ley N° 29792;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Reconocer a la **FEDERACION CAFETALERA PANGOA - VRAEM, del distrito de Pangoa**, provincia de Satipo, región Junín; que se encuentra conformado la Junta Directiva de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Anastacio, SURICHAQUI QUIÑONES	DNI. 20974281
VICEPRESIDENTE	: Sergio, RODRIGUEZ MORI	DNI. tramite
SECRETARIO DE ACTAS	: David, VELIZ ANTONIO	DNI. 20999080
SECRETARIA DE ECONOMIA	: Antonio, ESPINOZA MEZA	DNI. 41411193
SECRETARIO DE ORGANIZAC.	: Alejandro, GALVAN CRISOSTOMO	DNI. 10875903
SECRETARIO DE LA MUJER	: Nicolasa, TAYPE CASIHUE	DNI. 23376115

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda para el reconocimiento como tal y brindar las facilidades del caso, para el logro de los objetivos en bien del distrito de Pangoa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

ASD

EXT. 105-09-13

San Martin de Pangoa 04 de Setiembre del 2013

CARTA Nº 012-2013-FCP/ASQ-P

Señor : Miguel Egoavil Martinez

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa.

Asunto: Solicito Reconocimiento de la Federación Cafetalera de Pangoa - VRAEM - PERÚ, bajo Resolución de Alcaldía.

EXP N° 9195 FOLIO 15
HORA 10:15 FIRMA *[Firma]*

04 SEP 2013

Sirva la presente para saludarlo cordialmente a nombre de la Federación Cafetalera del Distrito de Pangoa, constituido en aras de la lucha cafetalera regional, y ratificada en la reunión del domingo 01 de setiembre del 2013, de la cual su representada fue testigo del sentimiento cafetalero, así mismo en respuesta al sentimiento de la población cafetalera, digo lo siguiente:

Conforme a los resultados de la última reunión de informe de comisiones de la huelga regional cafetalera, llevada a cabo el domingo 01 de setiembre del 2013, las autoridades asistentes y dirigentes de las diferentes cuencas del sector cafetalero, han decidido por unanimidad la conformación de la Federación Cafetalera del distrito de Pangoa, el que debe cumplir una función netamente representativa y de gestión del sector cafetalero de nuestro distrito; así mismo en dicha reunión la población ha desautorizado la representación de la Federación Agraria al sector cafetalero.

Por el que recurro a su representada a fin de solicitarle el Reconocimiento de la Federación Cafetalera de Pangoa - VRAEM - PERÚ, bajo Resolución de Alcaldía en el siguiente detalle:

Presidente	: Anastacio Surichaqui Quiñones	DNI: 20974281
Vicepresidente	: Sergio Rodríguez Mori	DNI: Tramite
Secretario de Actas	: Antonio Espinoza Meza	DNI: 20999080
Secretario de Organización:	Alejandro Galván Crisóstomo	DNI: 108759903
Secretaria de la Mujer:	Nicolasa Taipe Casihui	DNI: 23376115

Sin otro en particular me suscribo de usted no sin antes reiterar las muestras de mi estima personal.

Atentamente,



[Firma]
ANASTACIO SURICHAQUI QUIÑONES
DNI. Nº 20974281

San Martín de Pangoa 04 de Setiembre del 2013

CARTA Nº 012-2013-FCP/ASQ-P

Señor : Miguel Egoavil Martínez

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa.

Asunto: Solicito Reconocimiento de la Federación Cafetalera de Pangoa - VRAEM - PERÚ, bajo Resolución de Alcaldía.

Sirva la presente para saludarlo cordialmente a nombre de la Federación Cafetalera del Distrito de Pangoa, constituido en aras de la lucha cafetalera regional, y ratificada en la reunión del domingo 01 de setiembre del 2013, de la cual su representada fue testigo del sentimiento cafetalero, así mismo en respuesta al sentimiento de la población cafetalera, digo lo siguiente:

Conforme a los resultados de la última reunión de informe de comisiones de la huelga regional cafetalera, llevada a cabo el domingo 01 de setiembre del 2013, las autoridades asistentes y dirigentes de las diferentes cuencas del sector cafetalero, han decidido por unanimidad la conformación de la Federación Cafetalera del distrito de Pangoa, el que debe cumplir una función netamente representativa y de gestión del sector cafetalero de nuestro distrito; así mismo en dicha reunión la población ha desautorizado la representación de la Federación Agraria al sector cafetalero.

Por el que recorro a su representada a fin de solicitarle el Reconocimiento de la Federación Cafetalera de Pangoa - VRAEM - PERÚ, bajo Resolución de Alcaldía en el siguiente detalle:

Presidente	: Anastacio Surichaqui Quiñones	DNI: 20974281
Vicepresidente	: Sergio Rodríguez Mori	DNI: Tramite
Secretario de Actas	: David Veliz Antonio	DNI: 20999080
Secretario de Economía:	Antonio Espinoza Meza	DNI: 41411193
Secretario de Organización:	Alejandro Galván Crisóstomo	DNI: 10875903
Secretaria de la Mujer:	Nicolasa Taipe Casihui	DNI: 23376115

Sin otro en particular me suscribo de usted no sin antes reiterar las muestras de mi estima personal.

Atentamente,



ASQ
ANASTACIO SURICHAQUI QUIÑONES
DNI. Nº 20974281



34
J. Rojas H.

[Signature]



[Signature]
JOSE G. WALDONADO PAUCAR
DNI N° 21096487

DELEGACIÓN VECINAL COMUNAL
C.P. UNION ESCUELA - PANGOA
[Signature]
DONATO VELARDE MORALES
DNI N° 20976082

REUNION DE AUTORIDADES DE CUENCAS Y CC.NN, CENTROS POBLADOS -

En el coliseo Municipal del Distrito de Pangoa Provincia de Satipo Departamento de Junín a las 10.45 am se dio por inicio la reunión de coordinación con los presidentes de las cuencas y capataces Agricultores para tratar las siguientes agendas; reuniendonos el día viernes dieciséis de agosto de dos mil trece; 1.- Renovación de Capataces y otros, se da inicio con las palabras de bienvenida del señor Alcalde el cual saluda a todos los presidentes de las diferentes cuencas. y menciona sobre la roya del café que es una preocupación para todos nosotros y que debemos fortalecer y unirnos para enfrentar estos problemas, agradece a todos los presentes.

Seguidamente se tubo la participación del presidente de la Federación Agraria el Sr. Isaac Mega Pichardo y dice nuestros acuerdos sera de manera unida y agradece a los presentes. Seguidamente toma las palabras el Sr. gobernador de Pangoa Sr. Helmer Choque y dice Saluda ala población y que unidos podemos lograr nuestros objetivos. Asimismo toma la palabra el señor Alejandro Galvan con repre



informar 2 proyectos importantes que va de S/2000 de presupuesto y piden apoyo a diferentes instituciones que no se les da, también que viajaron a Lima hacer ver la problemática del café rojo amarilla, y dijeron que las organizaciones no se forman así hoy que son fuertes y por eso han programado esta reunión para ver que se puede hacer. y que conformen un dirigente cafetalero para trabajar con los cafetaleros, hizo ver las problemáticas con Agrobanco, dice que para el año que viene para más difícil entonces es ahora que debemos reunirnos.

Seguidamente se tuvo la participación del presidente de la curia Chaviri. Saluda a las autoridades y a todos los copicultores de Pangoa. Dice que es momento de unirnos y ya no seguir esperando, esta reunión a sido convocada para elegir un dirigente cafetalero. Los cafetaleros sufren en el campo, de la confederación se debe hacer una organización, ahora nos unimos a nivel Selva Central los dirigentes nos han pedido Unión que en el mes de Enero se reunió con el Alcalde de Pichanagui y dijeron entregarnos los kids en 20 a 15 días pero nada hasta ahora.

Después se tuvo la participación del presidente de la curia Sargoreni al Sr. Leonardo Aliaga. Saluda a todos los dirigentes y Autoridades y dice que en nuestro país no tenemos política Agraria y nosotros tenemos que pedir con unión para llevar esa voz. y para conseguir todo eso tenemos que organizarnos pero para eso tenemos que tener un representante cafetalero. Queremos renovación de Cafetaleros.

Después se tuvo la participación del Sr. Guillermo Duila presidente de la curia Ciudad 6 Dios, saluda a todos los presentes y dice: no queremos división sino unión para ello hay que nombrar



un representante cafetalero para eso hay que coordinar con la Federación Agraria. Un presidente de cuenca cuenta con los presidentes de diferentes C.P. y dice la unión hace la fuerza. Seguidamente se tiene la participación del Sub Gerente de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente Asimismo se da el paro a los agricultores y pregunta ¿formamos al representante cafetalero? Todos dicen Si. Toma la palabra el representante de los Nogales de Sangareri, con el cargo de Tesorero, se siente inconforme con el trabajo del presidente de la Federación Agraria, opina que se conforme el representante y se vaya al paro agrario.

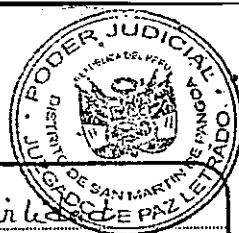
También toma la palabra el Sr. Amayo Cantorín, opina favorablemente sobre formar o elegir un representante, y menciona que es lamentable la representatividad del presidente de la Federación Agraria, participa en reuniones y otros y no informa a los agricultores sobre la situación actual en la capital; está de acuerdo de la organización y nombran una comitiva, y como se va hacer para el paro.

Participa también el Sr. Anastasio Surichague, opina sobre la situación actual de los agricultores sobre la roya amarilla y su secuela. El Perú no tiene un representante cafetalero externo, aclara a los representantes de las cuencas que si por mayoría se aprueba el comité hay que apoyarlo, opina que se forme la organización.

* Presentan una tentava: Secretaria de Actas y archivos, Secretaria General, Secretaria de organización, Secretaria de economía, Secretaria de cc. NN. y Secretaria de la mujer.

También opina representante de un centro poblado de la margen derecha Sr. Javier Ramos, indica también unirse al paro y luchar por nuestra causa.

Opina del representante de la provincia de Satipo y pide que si se va al paro se debe hacerlo en forma unida, ya sea provincial, regional, y que si van a hacerlo debemos llegar hasta el final y no sea un



nos da su palabra para dar apoyo, en viáticos, combustible, movilidad para estos pedidos la comuna esta siempre abierta, y da su palabra de apoyo en esta paralización.

El Sr. Froilán Alvarado, pregunta a los asistentes a realizar la organización de las 6 secretarías, y la población asistente opinan que en mayoría están de acuerdo. Se llama a la proposición de "Secretario General".

Se propone al Sr. Alejandro Galván, propuesto por el poblador, Javier Ramos. También proponen al Ing. Nemesio Hurtado, quien aduce si se propone a otro.

Proponen al Sr. Anastasio Surichagui.

También proponen al Sr. David Veliz. Se realiza la votación pública;

- + Alejandro Galván Crisóstomo → con 52 votos. → Secretario de Organización;
- + Anastasio Surichagui → con 77 votos. → Secretario General;
- + David Veliz Antonio → con 40 votos. → Secretario de Actas y Archivo;
- + Antonio Espinoza → con 66 votos → Secretario de Economía;
- + Nicolana Taipe → por voto mayoritario → Secretaria de la Mujer;

Con cargo a nombran el cargo de Secretaría de CC.NN, coordinan con KANUSA sobre el representante. Luego se pasa a la juramentación respectiva, dirigido por la Sra. Aparicio Sapallanay, teniente Gobernadora.

Nombrados las 5 secretarías, se pasa a la felicitación respectiva por los asistentes.

Participación del Secretario General; Sr. Anastasio Surichagui, imparte su manera de trabajar, depende de las bases, llegara un consenso y tratar de superar de los errores, pide al Sr. Alcalde con sentimiento de agricultor, con apoyo para los agricultores, y con ellos saldremos adelante, por nuestros niños y el futuro.

Participación del Secretario de Organización, el Sr. Alejandro Galván Crisóstomo. También pide el apoyo del Alcalde y que trabajará hasta el final y tachas.

Participación de Secretario de Actas y Archivos; David Veliz Antonio, nos apoyen, como representantes de los agricultores, las bases son uds, pide sumarse a nuestros hermanos, y hacer llegar nuestra protesta de voz, y pide apoyo de todos.

Participación del Secretario de economía, Sr. Antonio Espinoza, de igual manera



38

13

Participación de la Secretaria de la mujer; Sra Nicolasa Taipe, pide organización, apoyo a todos y salir de este problema cafetalera.

x Se finaliza la primera agenda, formar la organización de secretarías.

- Se invita al Sr. Fredy Palomino, representante de Provincia de Pichanaki, apoya a esta lucha, la mayoría de los caficultores nos hemos apoyado por una política y nos han defraudado, también informa que ha sido nombrado Presidente del Comité de Lucha en Pichanaki y es por eso que se une a esta causa, se ha formado una plataforma de lucha en Chanchamayo.

- Se invita al Sr. Oscar Llanto Zavala, opina, que su alcalde ha estado apoyando a los agricultores, El Gobierno no ha escuchado nuestras quejas, el 12 de julio han estado con el gobierno y le dio una respuesta negativa, y es motivo de levantarse y hacer valer sus derechos, nos encontramos defraudados. Con luchas y paro vamos encontrar una respuesta, hoy o nunca, vamos a luchar con el apoyo de todos, debemos incluirnos comerciantes, transportistas, hombres y mujeres, estamos pidiendo que nos reprogramen nuestras deudas, renovación de cafés. Hoy la Selva Central se pone de pie, y luchar conjuntamente con nuestras autoridades, alcaldes. Agricultor de Lucinchincha, representante de la Comisión de Diálogo.

- Se invita también al Sr. representante de la Comisión de diálogo del distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo. y aclara sustento el porque se van al paro, y pide llegar a un acuerdo de todos y llegar al paro este 20 de Agosto, aclara el Sr. Cabezas Martínez.

- Se invitó también a la Sra Rosa Elena Flores Escobar, secretaria de Confederación de Pichanaki, quien da a conocer su pedido; de los cuales todos son a beneficio de los pobladores caficultores; se ha hecho conocer anteriormente al gobierno sus necesidades, y no tienen respuesta y es la razón por lo que se van a la lucha y conseguir una respuesta, pide unión, y anuncia que todos los distritos de la Selva Central se están uniendo a esta causa.

Da oportunidad al Secretario General para la consulta de ir o no ir al paro para pasar al siguiente agenda; Pide al Sr. Isaac Flores Pichardo, y aclara, manifiesta que esta de acuerdo con ir al paro, el más afectado



se compromete a trabajar de la mano con la Comisión formada y apoya al acuerdo de la mayoría.

El Secretario General Sr. Anastasio Surichagui, somete a votación para ir al paro, la población apoyo mayoritariamente a ir al paro, la decisión se tomó por mayoría; con las manos levantadas.

El Sr. Froilan hace conocer que tiene un documento que el Sr. Anastasio Surichagui tiene q. hacer seguimiento; da a conocer los agendas del documento

- 1: Inmediata reprogramación de deuda de los agricultores, (deuda a AGRORBANCO) reprogramen al 100%, aprueban por mayoría
- 2: Exigen la reducción de las tasas de interés a partir del este año al 5% Aprueban la mayoría
- 3: Por los créditos de las bancas privadas, no debe ser discriminatorias, deben incluirse a las CC.NN.
- 4: Exigimos el financiamiento de un fondo para renovación de plantaciones por inversión pública. aprueba la mayoría.
- 5: Ampliación inmediata de la declaración de EMERGENCIA por 3 años por el efecto de la roya amarilla, aprueba por mayoría.
- 6: Implementación de suelos, un laboratorio de sanidad. Aprueban.
- 7: Por la creación del Seguro Agrario (por enfermedades y plagas).
- 8: Por el cumplimiento de la creación de un fondo de garantía, para la compra y reprogramación de las deudas con las entidades bancarias - Aprueban.
- 9: Promulgación que la Ley crea un Instituto del Café, para realizar investigaciones en el mejoramiento de la calidad del café, aprueban
- 10: Existiendo actas de compromiso, firmado por el MINAG, V.M. MINAG, AGRORBANCO SENASA, INIA, y a la fecha no vienen cumpliendo. aprueban
- 11: Por la promulgación de ley que crea el FONDO CAFETALEROS, asumidos por el programa Rescate Financiero por emisión de bonos del Tesoro público-

Los asistentes dan la facultad al Secretario General a realizar toda gestión representando a los agricultores agricultores.

También participa un representante del distrito de Rio Tambo Sr. Humberto Paredes, y anuncia que Sta. Cruz, se une a esta lucha, ido conocer los



409a

Una vez mas usa la palabra el sr Alcalde de Pangoa, este trabajo en la modificación del decreto de Presupuesto, cumpliendo con el compromiso, pide organizarse y salir en parantías, se tiene disponible una movilidad (combi) que se modificado este decreto y en noviembre sale, se tiene planificado comprar 900 Kg. de café, garantizado por INIA y trabajar con los centros poblados, para beneficio de los agricultores. En el transcurso de la a realizan un Forum con la provincia y región y debe responsabilizarse tanto en salud y educación en Agricultura, indica que se a presentado proyectos a DEVIDA, y se espera su viabilidad, si esto se aprueba, se estaría trabajando en la renovación de los cafetales, me comprometo a respaldar a esta Comisión con el fin de dar fuerza, y me sumo a esta lucha, todos unidos.

Una vez más participa el Secretario General, anuncia el día martes 20 de Agosto del presente año, reunirse aquí en Pangoa y después se coordinará con el Sr Alcalde para tomar acuerdos; informarán por la radio el día lunes, encargados por la Comisión, se enviarán oficios a las tiendas comerciales para su apoyo económico y con víveres. Afirmo la reunión para el día martes 20 de agosto a las 6:00 am en Pangoa y salir a Pedegal.

Así se finaliza la reunión con palabras del Sr. Isaac Herra Pichardo, y aclara, consolida bien y responsabilidad de cargos. Sin otros temas a tratar pasan a firmar los presentes en señal de conformidad, siendo las 2:15 pm del mismo día.

[Signature]
20974281

[Signature]
20999080

[Signature]
Alejandro Galvan C

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
20975872

[Signature]

[Signature]

[Signature]
20138846

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
20138846



41

[Signature]
20542869 42184505 *[Signature]*

[Signature] ... *[Signature]* *[Signature]*
10504284 20413243 20439039

[Signature] *[Signature]*
20423746

ELBEN A COMPOS

LEONORA RAMOS



[Signature]
[Signature]
20998529

[Signature]
21006532

[Signature]

[Signature]
00112281

[Signature]
80519919

[Signature]
21000763

[Signature]
19975787

[Signature]
21006087

[Signature]
20974210

[Signature]
16176884

[Signature]
20965175

[Signature]
46470771

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. ALTO SEÑORIA - PANGOA
[Signature]
MAXIMO SULLCA ZUNIGA
DNI. N° 20971960-VA

[Signature]
20982477

[Signature]
43006491

[Signature]
20996298

[Signature] 09339544

A. *[Signature]* 20985415

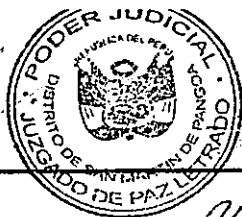
[Signature]
40983244

[Signature]
21006084

[Signature]

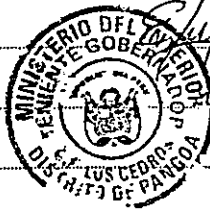
[Signature]
41948714

[Signature]
40470172

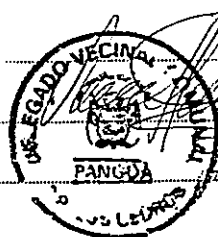


42

Uldariso
21006692



5170195



20982695

Enrique
20986764



Proja
211651



DELEGADO VECINAL
AMANTIO NAHUI VARGAS
DNI N° 23662816

Proja
20083032
Pangoa

Proja



41622020

Enrique

19973902

Proja

DNI 21006636

Proja
19873723

Proja
DNI 20057543

ASOCIACION DE PROPIETARIOS
DE PREDIOS URBANOS Y RURALES PANGO

CELSO LEON LLALICO
PRESIDENTE

Proja
200541817

Proja
20999022

Proja
41411095
Cuerpo ENAMINT

Proja
Enrique

Proja
20986897



PRIMERO: El sr. Guillermo Acila primero agradeció a todos los pangeños por su colaboración y comprensión solidarizada con los srs cafetaleros, durante el paro cafetalero, donde se recolectó tanto efectivo como productos de primera necesidad.

EFFECTIVOS:

INGRESO: TOTAL → 8 456.30

EGRESO TOTAL → 8 402.60

SALDO: - 333.70

Sobre las sobras de los productos de primera necesidad están guardadas en las oficinas de nuestra Federación para dejar claro y transparente para el conocimiento de todos los Agricultores cafetaleros:

SEGUNDO: En cuanto a esta agenda se informe al sr. secretario General, cedió la palabra al sr. ALEJANDRO GALVÁN, quien agradeció a todos los Valerosos hombres que se sacrificaron en la ciudad de la Oroya, y a todos los Dirigentes que trabajaron y los pangeños que nos han apoyado a esta paro cafetaleros; luego también agradeció a todos los hermanos de la Oroya y la Municipalidad provincial de la Oroya y Pachta, donde informo también el apoyo de nuestra Municipalidad del Distrito de Pangoa representado por el sr. Alcalde Miguel Angel Egoavil Martínez, y a la Municipalidad Provincial de Satipo por el apoyo con combustibles para el traslado a la ciudad de la Oroya:

TERCERO: En cuanto a este informe, el sr. Alejandro Galván en calidad de representante del Perenne cafetalero informo sobre la manera técnica de diálogo en Lima con el Ministro de Agricultura, donde se logró puntos muy importantes a favor de los agricultores cafetaleros. Bajo el Decreto Supremo 045-092-2013-PCM con fecha 22 de agosto del 2013.



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA:

A Los treinta y uno días del mes de Agosto del año dos mil trece siendo a las. Once de la mañana, se reunieron todas las presidentes de las Puentes Autoridades como delegados Vecinales, tenientes Gobernadores, y Agricultores cafetaleros convocados por el Comité Agrario Cafetalero del Distrito de Pangoa, secretario General. Anastasio SURUCHAQUI QUINONES, después de Verificar el quorum reglamentario, el sr. Secretario General dio la bienvenida a todos los presentes, y aperturado la asamblea donde se trataron los sgts:

AGENDAS:

- 1º INFORME: ECONOMICO POR EL SR. GUILLERMO AVILA:
- 2º INFORME: DE LA OROYA POR EL SR. ANTONIO ESPINOZA:
- 3º INFORME: REZA TECNICA DE LIMA MINISTERIO AGRICULTURA Y COMISION DE TRANSPORTE:
- 4º CASO JURIDICO DEL DR. CHARLES BONIFACIO
- 5º APROBACION DEL CONSEJO REGIONAL CAFETALERO DE LA SELVA CENTRAL:
- 6º PARTICIPACION EN SU ANIVERSARIO A LA OROYA. EN SELVA DE CONFORMIDAD Y AGRADECIMIENTO.
- 7º CONSTITUCION DEL GREMIO CAFETALERO:
- 8º INFORME DE LOS KITS: DE PARTE DE SENASA:
- 9º INFORME DE AGRICULTORES SR. JESSY HERNANDEZ JERONIMO:

De luego el sr. Secretario General del gremio cafetaleros ANASTASIO SURUCHAQUI QUINONES, dio por desarrollar agendas pendientes, para lo cual invito al sr. Guillermo Avila consiguientemente a la primera agenda, al informe economico presentado durante el paro cafetalero.



nuestros. Hermanos Pangoanos y levantamos a los heridos a l. vecamunstro de conflictos sociales Vladimir Huarcá Portocarrero quien se compromedió a reparar los daños y perjuicios cometidos por parte la policía Nacional contra nuestros Srs. Agricultores para ello debemos trabajar juntos con los directivos y afectados para lograr nuestros objetivos.

SEXTO: Sobre la Participación al aniversario de la ciudad de la Oroya, para ello la Municipalidad de nuestro Distrito de Pangoa, se compromete a poner un Volquete para llevar frutas en señal de agradecimiento por el apoyo humanitario durante el Pro Agrario Cafetalero. y formar un comité de todas las escuelas de nuestro Distrito de Pangoa.

SEXTO: En cuanto a esta agenda de la conformación de la Representación de los cafetaleros. para ello se conformó la Federación Agraria Cafetalera nombrado por todo los cafetaleros del Distrito de Pangoa. para la coordinación con la federación.



Para ello tenemos un compromiso del propio Ministro de Agricultura a nuestro Distrito de Pangoa. para el día 22 de setiembre. donde se conformara el CONSEJO REGIONAL DEL CAFÉ DE LA SELVA CENTRAL. quien nos representara Verdaderamente a todos los agricultores Cafetaleros mas no como la JUNTA NACIONAL DE CAFÉ que representa aun 20% de los agricultores organizados en cooperativas y Asociaciones por ello el propio Ministro de Agricultura reconoció que estaba confundido por ello hay formar este Consejo Regional del café de la Selva Central para trabajar directamente con los agricultores de todo el país. como en las Regiones de Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Puno, San Martín, Ucayali y Piura. Incluyendo los Valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

CUARTO: En cuanto a esta agenda el sr. Sec. Gral. pidió la palabra a la Ing. JESSY HUAYACA JERÓNIMO, representante del AGROBANCO de nuestro Distrito de Pangoa, quien manifestó y felicita a todos los Cafetaleros: por esta lucha y sacrificio por ello Agrobanco tiene todas las facilidades para ello deben comprometerse las autoridades como Delegados Vecinales y Feriantes Gobernadores en certificar con Constancias de posesión para ello la Autoridad traer su padrón general de su comunidad para así garantizar que ese productor no venda su terreno, y sobre la compra de las tierras solo se comprarán predios agrícolas, sobre la actualización de documentos de la comunidad. Nativa de Coyintimari, debieron acercarse en la brevedad posible a las oficinas de Agrobanco.

QUINTO: En cuanto a esta informe el Dr. CHALES BONIFACIO manifestó a todos los presentes en cuanto al caso jurídico de los 62 detenidos. durante el paro cafetalero. quienes están fichados para ello yo me comprometo gratuitamente a seguir los tramites correspondientes hasta que se archibe los casos, etc.



6

Handwritten signature

07465657
Moises Mendez A.

Handwritten signature
20004373



Handwritten signature
CARMEN L. CASANCHO DE MAHUANCA
DNI N° 20976216

Handwritten signature
21000450 80101113
20030529627

Handwritten signature
200714283

Handwritten signature
GUARDI

80096612



Handwritten signature
CARLOS HUAMAN MENDOZA
DNI N° 40444469

COMITE DE ELECTRIFICACION
C.P. LEONCIO PRADO - PANGO

JUAN DE LA O HILARIO
DNI N° 20976769
PRESIDENTE

Handwritten signature
20998695



Handwritten signature
DELEGADO VECINAL
AMANCIO NAHUI VARGAS
DNI N° 23662816

Handwritten signature
23951721

Handwritten signature
10513705



Handwritten signature
APOLINARIO ORCHUPAICO CAYSAHUANA
DNI N° 19949137



Handwritten signature
FAUSTINO CLEMENTE HUAMAN
DNI N° 40672933

Handwritten signature

Handwritten signature
20031284



Handwritten signature

21013201



Handwritten signature
Uldarico E. Veliz Lizarraga
DNI N° 41982494

Handwritten signature

91004937

Moesta Medalda Borquez
20982550

Handwritten signature
141002475



[Signature]
D.N.I. 20976094.
SAMUEL PEREZ H.

[Signature]
D.N.I. 19885372.
JESUS HUIZA ZOCINS.

[Signature]
D.N.I. 20750244.
ANTONIO BALFORE VELIZ

[Signature]
D.N.I. 43564210.
PONTIFICIA FELICIANO WILLAR.

[Signature]
1976722
SILVIO ESPIRITU B.

[Signature]
21006636
Saul Espinoza Delo

[Signature]
WILSON ZARACHAQUI G.
D.N.I. 80101182

[Signature]
SERGIO QUIRARI R.
20724018

[Signature]
GORA OLIVE
43845827.

[Signature]
20527977

[Signature]
D.N.I. 10175944



[Signature]
20099943
H.E. Gobernador

[Signature]
HERNANDEZ ENRIQUE
20992661

[Signature]
21005778

[Signature]
20926833

[Signature]
20982264

[Signature]
20986944.

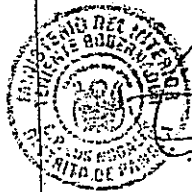
[Signature]
20439807

[Signature]
20529990 Rocio Guelpel
210004468

DELEGADO VECINAL COMUNITAL
C.P. VILLAGE SAN RAMON - PANGOA
[Signature]
ECLAIRVIGASIANO VELAZQUEZ
D.N.I. 20415038

[Signature]
44470899

[Signature]
43134419



[Signature]
20914052

[Signature]
Nicolás Quintana
20998522

[Signature]
21006569



4

[Signature]
45370741

[Signature]
20439981

[Signature]
23442405

[Signature]
20975855



[Signature]
TORIBIO P. COMASCO BAYO
DNI N° 80077053

BOGO VENTRAL COMUNAL
PANGUA - PANGUA
[Signature]
GALVES PAREDES FERNANDO
DNI N° 21006552

[Signature]
19851178

[Signature]
45581528



[Signature]
Salazar Alvarez Hector R.
DNI N° 41353583
TENIENTE GOBERNADOR

[Signature]
20994114

[Signature]
21000310

[Signature]
28117049

[Signature]
43847555



[Signature]
Jesus Portocarrero Caja
DNI N° 44555368

[Signature]
21915622

[Signature]
21005489

[Signature]
45255988

[Signature]
21002825

[Signature]
44743471
Prensa
Radio Lideo

[Signature]
20440004
Guillermo Atila Pariachi
Responsable Economico.

[Signature]
DNI 20066386

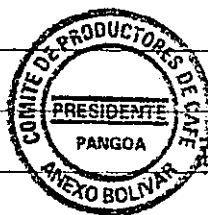
[Signature]
23706234

[Signature]
20438214

[Signature]
Argentinari

[Signature]
46319777
[Signature]
20974281

[Signature]
20975594



[Signature]
Francisco Roncal Ochoa
DNI. 20975487

[Signature] - Rio blanco
20964964



RECEBIDO
20964964 - Rio blanco

